INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2014 "Adquisición de Equipamiento para Cine Móvil", en el marco del Subprograma 02 Legado del Bicentenario", ID N° 284.010.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 14:10 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso b).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2267/2014, por Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 530 " Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", para el Ejercicio Fiscal 2014, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Resolución SNC N° 986 de fecha 12 de noviembre de 2014, por la cual se autoriza el Llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "cerrado".
- Las invitaciones remitidas en fecha 19 de noviembre de 2014, a las siguientes firmas: Bruno Francisco María Ardissone Abente, Bios Informática de Eliseo Gómez, BBO Logistics S.A., Micro Systems S.R.L. y PS Line SA.
- La Adenda N° 1, emitida en el marco del presente Llamado.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 28 de noviembre de 2014, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

BBO Logistics S.A.	Gs. 199.016.676
Filmat de Bruno Ardissone Abente	Gs. 262.432.000

4. Verificación de documentos sustanciales: Se deja constancia que:

- La firma oferente **BBO Logistics S.A.** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida y Constancia de SIPE Nº 1329989, donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constitución de la Sociedad y el Acta de Asamblea General, a través de los cuales se constató que el firmante de la oferta cuenta con la debida acreditación para representar a la empresa.

- La firma oferente **Filmat de Bruno Ardissone Abente** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta ha sido firmada por el Propietario, por lo que no amerita la presentación del Poder del Representante.

  Luego de las verificaciones respectivas, el Comité de Evaluación resolvió aceptar la oferta correspondiente a las firmas oferentes **BBO Logistics S.A y Filmat de Bruno Ardissone Abente**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales.

5. Cuadro comparativo de ofertas:

Detallado en el Anexo Nº 1, de menor a mayor.

6. Análisis de las ofertas

Conforme con lo establecido en el Artículo 61 – Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la menor oferta correspondiente a la firma **BBO Logistics S.A.**; de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, que son los siguientes:

- **Evaluación de la Capacidad Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (años 2011, 2012 y 2013), realizándose el análisis de ratios financieros, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

BBO Logistics S.A.			
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	2,56	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,35	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	68,54	**SI**

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**BBO Logistics S.A.**
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria y de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo en el SIPE
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR. VIGENTE	**No presenta de las marcas JBL, Behringer, AKG, Miyako, Mundo Inflables, Philips, Shamsonic.**
Especificaciones técnicas de los bienes debidamente completadas y Catálogos de cada ítem, según la marca y modelo del bien ofertado.	Presenta / **No presenta Catálogos**
Copias de Contratos ejecutados, orden de compra y/o Facturas, de provisión de equipamientos para cine móvil a entidades públicas o privadas, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2010 al 2013, por un monto igual o mayor al 50% del monto total de la oferta. (Se puede presentar la cantidad de contratos necesarios de los años citados hasta llegar al porcentaje requerido)	Presenta
Constancias de cumplimiento satisfactorio de contratos, notas de remisión y/o actas de recepción de provisión de equipamientos para cine móvil (2 (dos) como mínimo, correspondientes al mismo periodo citado).	**No presenta**
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos	Visualizado en el SIPE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Presenta
Copias de Adendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere).	Presenta
Copia de Patente Comercial.	**No presenta**
Garantía escrita de los bienes por el periodo de 1 (un) año.	Presenta
Constancia de cuenta corriente habilitada para la firma Oferente, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	Presenta

Según lo establecido en el Art. 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 03 de diciembre de 2014, a la firma oferente **BBO Logistics S.A.**, la presentación de los faltantes, detallados en la planilla anterior.

En fecha 04 de diciembre de 2014, la empresa ha remitido todos los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, cumpliendo de esa manera con el requisito establecido.

- **Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **BBO Logistics S.A.** presentó documentaciones que acreditan su experiencia y capacidad técnica en la provisión de equipamiento para cine móvil por un valor superior a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

	BBO Logistics S.A.
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Financiera	SI
Capacidad Legal	SI
Experiencia y Capacidad Técnica	SI

7. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*; tales condiciones son reunidas por las firmas **BBO Logistics S.A.**

8. Cuadro de Adjudicación: Anexo N° 2.

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2014 "Adquisición de Equipamiento para Cine Móvil"**, en el marco del Subprograma 02 Legado del Bicentenario", **ID N° 284.010**, a la firma **BBO Logistics S.A.**, por un monto total de **Gs. 199.016.676 (Guaraníes ciento noventa y nueve millones dieciséis mil seiscientos setenta y seis).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Edith Leiva Rodi
Comité de Evaluación

C.P. Edberta Mendoza
Comité de Evaluación

Sra. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Lic. Juan Román
Comité de Evaluación

Abg. Malena Carballo
Comité de Evaluación

C.P. Lourdes Díaz
Jefa de Evaluación

ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						BBO Logistics S.A.		Filmat de Bruno Ardissone Abente	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52161512-001	Bafle / Parlante monitor de audio con Pedestal	Unidad	Caja	2	2.695.356	5.390.712	2.411.000	4.822.000
2	52161512-004	Bafle / Parlante Profesional Pasivo Dual	Unidad	Caja	2	4.180.032	8.360.064	2.835.000	5.670.000
3	52161527-001	Subwoofer Profesional	Unidad	Caja	2	16.713.756	33.427.512	5.320.000	10.640.000
4	45111704-002	Consola mezcladora multicanal	Unidad	Caja	2	5.524.524	11.049.048	3.760.000	7.520.000
5	32101514-003	Amplificador de sonido	Unidad	Caja	2	3.115.908	6.231.816	8.740.000	17.480.000
6	52161520-003	Sistema Inalámbrico de Micrófono de Mano	Unidad	Caja	2	2.058.156	4.116.312	5.670.000	11.340.000
7	52161520-006	Micrófono alámbrico de mano profesional	Unidad	Caja	5	790.128	3.950.640	1.560.000	7.800.000
8	52161512-9999	Pedestal para bafle / parlante profesional	Unidad	Caja	4	229.392	917.568	565.000	2.260.000
9	52161520-005	Pedestal para micrófono	Unidad	Caja	2	229.392	458.784	210.000	420.000
10	52161520-005	Pedestal para micrófono	Unidad	Caja	2	146.556	293.112	140.000	280.000

11	45111609-001	Proyector Multimedia Profesional c/ lente de proyección cambiable	Unidad	Caja	1	101.952.000	101.952.000	97.700.000	97.700.000
12	45111603-001	Pantalla de Proyección p/ Exteriores	Unidad	Caja	1	15.930.000	15.930.000	83.000.000	83.000.000
13	52161539-003	Reproductor multimedia multiformato	Unidad	Caja	1	694.548	694.548	4.500.000	4.500.000
14	26111501-011	Rack para consola de mando y componentes	Unidad	Caja	2	2.128.248	4.256.496	3.000.000	6.000.000
15	26111501-011	Rack para cables	Unidad	Caja	2	994.032	1.988.064	1.500.000	3.000.000
Precio Total							**199.016.676**		**262.432.000**

ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN

BBO Logistics S.A.								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52161512-001	Bafle / Parlante monitor de audio con Pedestal	JBL	Brasil	Caja	2	2.695.356	5.390.712
2	52161512-004	Bafle / Parlante Profesional Pasivo Dual	JBL	Brasil	Caja	2	4.180.032	8.360.064
3	52161527-001	Subwoofer Profesional	JBL	Brasil	Caja	2	16.713.756	33.427.512
4	45111704-002	Consola mezcladora multicanal	Behringer	Alemania	Caja	2	5.524.524	11.049.048
5	32101514-003	Amplificador de sonido	Behringer	Alemania	Caja	2	3.115.908	6.231.816
6	52161520-003	Sistema Inalámbrico de Micrófono de Mano	AKG	China	Caja	2	2.058.156	4.116.312
7	52161520-006	Micrófono alámbrico de mano profesional	AKG	China	Caja	5	790.128	3.950.640
8	52161512-9999	Pedestal para bafle / parlante profesional	Miyako USA	China	Caja	4	229.392	917.568
9	52161520-005	Pedestal para micrófono	Miyako USA	China	Caja	2	229.392	458.784
10	52161520-005	Pedestal para micrófono	Miyako USA	China	Caja	2	146.556	293.112
11	45111609-001	Proyector Multimedia Profesional c/ lente de proyección cambiable	Panasonic	China	Caja	1	101.952.000	101.952.000
12	45111603-001	Pantalla de Proyección p/ Exteriores	Mundo Inflables	Argentina	Caja	1	15.930.000	15.930.000
13	52161539-003	Reproductor multimedia multiformato	Philips	China	Caja	1	694.548	694.548
14	26111501-011	Rack para consola de mando y componentes	Shamsonic	China	Caja	2	2.128.248	4.256.496
15	26111501-011	Rack para cables	Shamsonic	China	Caja	2	994.032	1.988.064
Precio Total								**199.016.676**